



UTPL

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN
Y HUMANIDADES**

**CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA**

**Principios del Constructivismo Social en la Propuesta
Pedagógica Institucional de la Escuela de Educación
Básica “General Rumiñahui”**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:

**LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA**

Autor: Agreda Quezada Jeniffer Valeria

Director: Juca Aulestia José Marcelo

Loja
2024



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NC-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2024

Aprobación del director del Trabajo de Titulación

Loja, día de mes de año

Ph.D. Digna Pérez

Director de la carrera de Ciencias de la Educación

Loja.-

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Titulación denominado: Principios del Constructivismo Social en la Propuesta Pedagógica Institucional de la Escuela de Educación Básica "General Rumiñahui" realizado por Jeniffer Valeria Agreda Quezada ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Director: Ph.D. José Marcelo Juca Aulestia

C.I.: 1104254287

Correo electrónico: jmjuca@utpl.edu.ec

Declaración de autoría y cesión de derechos

Yo, Jeniffer Valeria Agreda Quezada, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autor (a) del Trabajo de Titulación denominado: Principios del Constructivismo Social en la Propuesta Pedagógica Institucional de la Escuela de Educación Básica “General Rumiñahui”, de la carrera de Ciencias de la Educación mención Educación Básica, específicamente de los contenidos comprendidos en: marco teórico, metodología y resultados, director (a) del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”, en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autor/a, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La Universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

.....

Autor: Jeniffer Valeria Agreda Quezada

C.I.: 1900829449

Correo electrónico: yebbifer@hotmail.com

Dedicatoria

Dedico con todo mi corazón mi tesis a mi padre dios, mi madre, mi esposo y mis hijos, pues sin ellos no lo habría logrado. Ustedes me inspiran a lograr todas mis metas y con las bendiciones de mi amado padre celestial hoy estoy cumpliendo una de mis metas, porque con la bendición y voluntad de él he podido llegar hasta aquí. A mi madre que con su apoyo económico he podido culminar mis estudios, te doy gracias por ayudarme a subir un escalón más en mi vida. A mis hijos que me inspiran a ser cada día mejor, que me dan la fuerza necesaria para seguir firme y culminar en todas mis metas, los amo con todo mi corazón.

Agradecimiento

Debo agradecer de manera especial y sincera a Dios, tu amor y tu bondad no tiene fin, me permites sonreír ante todos mis logros que son resultado de tu ayuda, y cuando caigo y me pones a prueba, aprendo de mis errores y me doy cuenta de los que pones en frente mío para que mejore como ser humano, y crezca de diversas maneras.

Gracias a mi universidad, gracias por haber permitido formarme y en ella, gracias a todas las personas que fueron participes de este proceso, ya sea de manera directa o indirecta, gracias a todos ustedes, fueron ustedes los responsables de realizar su pequeño aporte, que el día de hoy se vería reflejado en la culminación de mi paso por la universidad. Gracias a mi madre y a mis *hijos*, que fueron mis mayores promotores durante este proceso, gracias a dios, que fue mi principal apoyo y motivador para cada día continuar sin tirar la toalla.

Este es un momento muy especial que espero, perdurará en el tiempo, no solo en la mente de las personas a quienes agradecí, sino también a quienes invirtieron su tiempo para mirar a mi proyecto de tesis, a ellos a sí mismo les agradezco con todo mi ser.

Índice de contenido

<i>Caratula</i>	<i>I</i>
<i>Aprobación del director del Trabajo de Titulación</i>	<i>II</i>
<i>Declaración de autoría y cesión de derechos</i>	<i>III</i>
<i>Dedicatoria</i>	<i>V</i>
<i>Agradecimiento</i>	<i>VI</i>
<i>Índice de contenido</i>	<i>VII</i>
<i>Resumen</i>	<i>1</i>
<i>Abstract</i>	<i>2</i>
<i>Introducción</i>	<i>3</i>
1.1 Propuesta pedagógica en las instituciones educativas	5
1.1.1 Definiciones fundamentales en la propuesta pedagógica	5
1.1.1.1 Educación	5
1.1.1.2 Pedagogía	6
1.1.1.3 Didáctica	7
1.1.1.4 Aprendizaje	8
1.1.1.5 Currículo	9
1.1.1.6 Escuela	10
1.1.2 Relación entre educación, Pedagogía, Didáctica, currículo y escuela	11
1.1.2.1 Relación entre educación y Pedagogía	11
1.1.2.2 Relación entre Pedagogía y Didáctica	12
1.1.2.3 Relación entre Pedagogía, currículo y escuela	13
1.1.3 La Propuesta Pedagógica en el contexto ecuatoriano	15
1.1.3.1 Definiciones e importancia	15
1.1.3.2 Fundamentos filosóficos	16
1.1.3.3 Fundamentos epistemológicos	18
1.1.3.4 Fundamentos pedagógicos	19
1.2 El constructivismo como enfoque pedagógico	20

1.2.1	<i>Algunas definiciones del Constructivismo</i>	20
1.2.2	<i>El Constructivismo Social</i>	21
1.2.3	<i>Principios del constructivismo social</i>	22
	1.2.3.1 Proceso individual de construcción de significado.....	22
	1.2.3.2 Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa.....	23
	1.2.3.3 Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje	24
	1.2.3.4 Comprensiones individuales en interacción	25
	1.2.3.5 Desempeños auténticos para la auténtica comprensión.....	26
2.1	Pregunta de investigación	26
2.2	Objetivo general	27
2.3	Objetivos específicos	27
2.4	Contexto	27
2.5	Diseño	27
2.6	Métodos, técnicas e instrumentos	27
2.7	Procedimiento	28
3.1	Principios del constructivismo y propuesta pedagógica institucional	29
	<i>3.1.1 Análisis e interpretación</i>	29
	3.1.1.1 Principio de proceso individual de construcción de significado.....	32
	3.1.1.2 Principio: conocimientos previos sobre cualquier nuevo	32
	aprendizaje	32
	3.1.1.3 Principio de comprensiones individuales en interacción.....	33
	3.1.1.4 Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa.....	34
3.1.2	Orientaciones para la enseñanza-aprendizaje y evaluación de aprendizajes..	34
	<i>Conclusiones</i>	36
	<i>Recomendaciones</i>	38
	Referencias	39

Índice de tablas

<u>Tabla 1</u>	30
-----------------------------	----

Resumen

El constructivismo, hoy en día es de vital importancia para la construcción del conocimiento de los estudiantes y el diseño de esta propuesta pedagógica están basados en los principios del constructivismo de claudia ordoñez como un aporte a los docentes en la orientación del aprendizaje de los estudiantes. Para ello se fundamenta en un análisis encaminado a una valoración de la teoría de los principios constructivistas y relacionadas con la educación, pedagogía, la didáctica, la ley orgánica de educación intercultural (loei) y el currículo nacional; dentro de este análisis el docente actúa como orientador y guía, aclarando dudas, motivando, despertando la curiosidad, planificando experiencias vivenciales que permitan generar aprendizajes significativos. Para realizar este estudio se empleó la técnica de revisión documental y como instrumento la matriz relación que permitió identificar que la propuesta se basa en cuatro principios del constructivismo y su aporte en la orientación para la enseñanza y aprendizaje, y las orientaciones para la evaluación de los aprendizajes. Aplicar estos principios constructivistas en esta propuesta pedagógica contribuye a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y modernizar las nuevas tendencias pedagógicas.

Palabras clave: constructivismo, educación, pedagogía, didáctica, currículo.

Abstract

Constructivism is of vital importance today for the construction of students' knowledge and the design of this pedagogical proposal is based on the principles of constructivism by Claudia Ordoñez as a contribution to teachers in guiding student learning. To do this, it is based on an analysis aimed at an assessment of the theory of constructivist principles and related to education, pedagogy, didactics, the Organic Law of Intercultural Education (LOEI) and the National Curriculum; Within this analysis, the teacher acts as a counselor and guide, clarifying doubts, motivating, awakening curiosity, planning experiential experiences that allow generating significant learning. To carry out this study, the documentary review technique was used and as an instrument the relationship matrix that made it possible to identify that the proposal is based on four principles of constructivism and its contribution to the guidance for teaching and learning, and the guidelines for the evaluation of the learnings. Applying these constructivist principles in this pedagogical proposal contributes to improving teaching-learning processes and modernizing new pedagogical trends.

Keywords: constructivism, education, pedagogy, didactics, curriculum.

Introducción

EL presente trabajo de investigación sobre los Principios Del Constructivismo Social en la Propuesta Pedagógica Institucional de la Escuela de Educación Básica “General Rumiñahui” ubicada en el cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe. Se pudo hacer un análisis de contenido en base a que principios constructivistas de Claudia Ordoñez está basada esta propuesta, de lo cual se realizó una revisión documental y se aplicó una matriz de relación que me permitió identificar que son cuatro de los principios que se aplican en esta institución y su orientación hacia los procesos de enseñanza-aprendizaje y para la evaluación de los aprendizajes. Con toda esta información me permitió argumentar en base a varios autores sobre la importancia de que estos principios se apliquen en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la institución educativa.

Las dificultades con los que me presenté en el desarrollo de esta investigación fue adquirir esta propuesta por medio de la directora de la institución, no me quería facilitar la propuesta, hasta que establecí un diálogo de convencimiento, y después de esto me permitió revisarla y tomarle fotografías. También tuve dificultades en la aplicación de normas APA.

De esta manera la investigación se divide en tres capítulos:

CAPÍTULO I se presenta: el marco teórico, las definiciones fundamentales en la Propuesta Pedagógica como educación, pedagogía, didáctica, aprendizaje, escuela y currículo; la relación entre educación, pedagogía, didáctica, currículo y escuela; las definiciones e importancia de la propuesta pedagógica en el contexto ecuatoriano, los fundamentos filosóficos, epistemológicos y pedagógicos; el constructivismo como enfoque pedagógico, algunas definiciones del constructivismo social, el constructivismo social y principios del constructivismo social: proceso individual de construcción de significado, desempeños para aprender a partir de la experiencia directa, conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje, comprensiones individuales en interacción, desempeños auténticos para la auténtica comprensión.

CAPÍTULO II consta: de metodología, pregunta de investigación, objetivo general, objetivos específicos, contexto, diseño, métodos, técnicas e instrumentos, procedimiento.

CAPÍTULO III contiene: resultados de los principios del constructivismo de la propuesta pedagógica institucional investigada, análisis e interpretación, tabla resultados, argumentación en base a los principios encontrados, orientaciones para la enseñanza-aprendizaje y evaluación, conclusiones y recomendaciones.

Conocer cómo se desarrolla una propuesta pedagógica me ha acercado más a la realidad educativa y con esta investigación puedo resaltar la importancia que es que las instituciones educativas apliquen los principios constructivistas ya que si adoptan siempre esta postura constructivista va a permitir desarrollar estrategias de enseñanza y a aprendizaje más eficientes ante las dificultades que tienen los alumnos para aprender, en donde el alumno es el protagonista central del proceso de enseñanza, considerando siempre sus intereses y habilidades para aprender.

Capítulo uno

Marco teórico

1.1 Propuesta pedagógica en las instituciones educativas

1.1.1 Definiciones fundamentales en la propuesta pedagógica

1.1.1.1 Educación. Según Rojas (2004) la educación es el mejor instrumento para formar la sociedad, ya que es el vínculo que conecta comunidades y culturas, es un medio para reconstruir y promover la civilización y es un mecanismo para preparar a las personas sobre el desarrollo de la autonomía y sociabilidad. Por tal razón, la educación siempre es y será un tema de gran interés y un elemento esencial para configurar el futuro.

Para Guzmán (2011) la educación es uno de los componentes claves de la sociedad, puesto que contribuye a que los sujetos evolucionen y se adapten al entorno. En este escenario los docentes se convierten en los principales formadores y preparan a los estudiantes para la vida comunitaria supervisando la formación integral de sus alumnos durante los años escolares. De esta manera, fortalecen la adquisición de conocimientos y actitudes y acciones democráticas equilibradas para afrontar una vida de libertad, justicia y responsabilidad social con conciencia crítica, ser creativos y construir un individuo pleno que sea consciente de sí mismo y de su entorno, y tenga una actitud servicial y dedicada.

Por lo tanto, para Jiménez (2019) la educación es, frecuentemente, definida como el arte de educar o enseñar, es decir, un conjunto de actividades encaminadas a desarrollar las capacidades físicas y mentales del ser humano.

La educación es el conjunto de acciones, decisiones y comportamientos que son impulsados por la familia, la escuela y la convivencia social para desarrollar la persona que la sociedad desea. También es un proceso de socialización de los individuos en el cual, al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. Este proceso facilita la adquisición de habilidades o capacidades propias del individuo, mediante el aprendizaje o la construcción de conocimientos, así como también de valores, virtudes, creencias, hábitos, u otras características del ser. Para que estos aprendizajes se den utiliza métodos de enseñanza y de aprendizaje en las diferentes instituciones educativas y en los grupos sociales, educarse

también implica una concienciación cultural y conductual.

1.1.1.2 Pedagogía. Para Rojas (2004) la pedagogía es la ciencia de la educación, el trabajo de los docentes ha evolucionado un campo intelectual de objetivos, conceptos y métodos que va más allá de los conceptos instrumentales y los posiciona no sólo como conocimiento y práctica, sino como integradores al conocimiento, la sociedad, la cultura y su relación con otros conocimientos y sus formas de conocer y aprender.

Según Touriñán (2019) la pedagogía como profesión y como disciplina está directamente relacionada con el conocimiento de la educación, y la función de la educación es la función propia de la profesión educativa. Se asume y justifica que la calidad de la educación depende altamente de la calidad de los profesionales de la educación. Si bien es cierto que la educación es una responsabilidad compartida, entonces también se supone que las competencias técnicas y pedagógicas son importantes y están justificadas.

Por tanto, para Caudo (2013) la pedagogía es la ciencia que estudia los problemas educativos desde todos los aspectos. La complejidad de este concepto también implica su consideración como tecnología y filosofía. Por un lado, diversos autores distinguen entre pedagogía teórica, científica y técnica. En este sentido, la pedagogía teórica representa la base de la educación, ya que incorpora principios y consideraciones pedagógicas, mientras que la pedagogía científica se centra en las realidades dinámicas de la naturaleza de la educación y termina con la pedagogía técnica o aplicada que es la que se ocupa de los procedimientos, recursos y herramientas para facilitar la educación e implementación de lineamientos para la pedagogía teórica.

La pedagogía es la ciencia que estudia la educación. Es una disciplina fundamental en el ámbito educativo que busca comprender los procesos educativos desde diferentes perspectivas incluyendo aspectos psicológicos, sociológicos y culturales. Se centra en comprender cómo las personas aprenden y cómo se puede mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Tiene como objetivos proporcionar el contenido suficiente para poder planificar, evaluar y ejecutar los procesos de enseñanza y aprendizaje, haciendo uso de otras ciencias; además, se preocupa por la forma en que los conocimientos son

transmitidos, cómo se construyen los significados y cómo se desarrollan habilidades y competencias en los estudiantes. Busca mejorar la realidad educativa en diferentes ámbitos: familiar, escolar, social y laboral. Para ello se encarga de investigar y aplicar principios pedagógicos que mejoren el potencial de los estudiantes y promuevan un aprendizaje significativo.

1.1.1.3 Didáctica. La palabra didáctica proviene del griego *didaskhein*. Significa enseñar, instruir, explicar, hacer, saber, demostrar. También, la etimología griega pasó al latín, en la voz *discere* y *docere* que significan, respectivamente, aprender y enseñar. El uso del término didáctica en la actualidad conserva el significado original del griego y latín. Escribano-González (como se citó en Casasola, 2020).

Para Casasola (2020) la didáctica es el arte de enseñar o instruir. Esta disciplina tiene como objetivo estudiar los procesos y elementos presentes en la enseñanza y el aprendizaje. La didáctica es una palabra acuñada por Comenio, J.A. (1657). Para lograr el éxito académico, la didáctica debe adaptarse al estilo de aprendizaje único de cada estudiante. "Didáctica es la teoría general de la enseñanza". Enseñar a los estudiantes lo que pueden aprender de los sentidos al intelecto, de las palabras adjuntas a las cosas, de lo conocido a lo desconocido. Aplica la síntesis y análisis posterior a cada lección utilizando la materia directa.

Según Zambrano (2006) la didáctica se dedica a mirar hacia atrás en los orígenes del conocimiento y está dotada de importantes referentes epistemológicos. En primer lugar, la experiencia es una forma de entender el trabajo de la ciencia al explicar sus actividades y los resultados que produce. En segundo lugar, analizamos los conceptos que produce la ciencia y que se enseñan en las escuelas. En tercer lugar, se crea una gramática para sopesar el contexto social y político del conocimiento científico y su entrada en instituciones como las escuelas. En cuarto lugar, exploramos las particularidades de cada conocimiento para desarrollar medios que faciliten su difusión y, finalmente, creamos un cuerpo de teoría que pueda crear el ámbito de explicaciones y técnicas necesarias para el aprendizaje. El objeto disciplinar lo encontramos no sólo en el conocimiento y los métodos para abordarlo,

sino también en cada uno de los conceptos que construye.

En cambio Tinoco-Tinoco (2017) define a la didáctica como una ciencia y un arte contruidos a partir de la teoría y práctica en un ambiente organizado de relaciones y comunicación con un propósito desarrollado para la educación de los estudiantes y hacia su realización. Es una ciencia de los procesos de instrucción sistemáticos como optimización del aprendizaje. Es un área de conocimiento, investigación, propuestas teóricas y prácticas, enfocadas principalmente al proceso de enseñanza y aprendizaje.

La Didáctica es parte de la pedagogía, la cual se encarga de estudiar los métodos y técnicas de enseñanza. El objeto de la didáctica es el proceso de aprendizaje y su finalidad es optimizar los métodos, técnicas y herramientas que están involucrados en él. La didáctica tiene dos expresiones: teórica y práctica. A nivel teórico estudia, analiza, describe y explica el proceso enseñanza-aprendizaje para conocer los procesos de educativos; y a nivel práctico como ciencia aplicada, emplea teorías de enseñanza, pero por otro lado interviene en el proceso educativo proponiendo modelos, métodos y técnicas que optimicen los procesos enseñanza-aprendizaje. La práctica resulta muy importante ya que se sabe que el ser humano aprende mediante la experiencia. Esta disciplina es muy útil en la educación en la medida en que brinda herramientas a los docentes para enfrentar de modo satisfactorio el ejercicio de la enseñanza.

1.1.1.4 Aprendizaje. Para Bernard (1990), el aprendizaje se refiere a la capacidad innata de los seres humanos para interactuar con entornos sociales y físicos apropiados de manera que se deriven significados lógicos, principios rectores y perspectivas consistentes. Se trata de alternativas que reconocen ventajas comparativas y distinguen características destacadas de la situación. Esto incluye el reconocimiento de los individuos de sí mismos y de sus comunidades como actores activos con la capacidad y el derecho de influir en sus condiciones de vida, esto incluye el desarrollo de habilidades analíticas, sintéticas y de evaluación, habilidades que te permitan examinar, intercambiar e interpretar información de manera oportuna, a partir de la cual podrás resolver problemas y tomar decisiones. Según Tintaya (2016), el aprendizaje es el proceso de crear e integrar experiencias en la estructura

del individuo. En una situación de aprendizaje, esto significa: a) La movilización de todo el potencial físico y psicológico del sujeto para responder a la realidad (problema o tarea); b) creación de experiencias a partir de condiciones educativas organizadas; c) integrarlos en la estructura de la personalidad; d) reestructuración o fortalecimiento de estas estructuras hacia la realización de necesidades y aspiraciones. En otras palabras, el aprendizaje es un proceso de construcción de la personalidad (reconstrucción de nuevas estructuras personales) a través de la integración de nuevas experiencias (vivencias, significados, habilidades).

Para Lave y Packer (2011), el aprendizaje es una construcción social, un aspecto de la participación en prácticas sociales histórica y culturalmente situadas en las que los sujetos intervienen en experiencias comunitarias para constituirse como miembros y participar en la producción comunitaria. A partir del reconocimiento de que las raíces del aprendizaje no están en el conocimiento sino en la práctica y el ser, es posible una visión más seria, integral y profunda del aprendizaje. Concluimos que más allá de una preocupación por la educación, lo fundamental es el proceso social que se da en el aula y permite a profesores y estudiantes negociar su participación en la práctica y la producción de conocimiento.

El aprendizaje es un proceso de adquisición y desarrollo de habilidades, conocimientos, conductas y valores; que resulta del estudio, el ejercicio o experiencia. Este proceso también implica formar experiencias y adaptarlas a futuros momentos de aplicación. El aprendizaje es vital para los seres humanos, pues nos permite adaptarnos y saber cómo actuar en el medio en que vivimos y en las diferentes situaciones a las que tendremos que enfrentarnos a lo largo de nuestras vidas.

1.1.1.5 Currículo. “Se entiende por currículo el proceso de reflexión y toma de decisiones acerca del compromiso ético y político de la educación con el futuro del ser humano y el mundo, en cualquiera de los tipos y modalidades educativas” (Herrera, 1995, p.28).

Para Mallarino (2007) el currículo se utiliza como ejercicio diario para construir significado, fundamentos, principios y estándares de desempeño, como lugar para

reflexionar, evaluar y confrontar ideas y realidad, y como ejemplo de adquisición de conocimientos, metodología y estrategias de comunicación, así como dinámicas dialógicas en el proceso de construcción y refuerzo de conceptos y paradigmas que orientan el quehacer social de los docentes como agentes activos en el proceso de formación de hechos educativos.

Addine (como se citó en Gonzalez, 2018) señala que es un proyecto educativo caracterizado por procesos que expresan diversas relaciones, interdependencia en el contexto social histórico, que es la condición que permite transformarlo. Basado sistemáticamente en el desarrollo social, el progresocientífico y las necesidades humanas. Esto se reflejará en la formación del carácter del pueblo que deseamos formar.

El currículo es la guía de dirección que orienta las actividades educativas de una institución educativa, en el cual están plasmados un plan de estudios que combina todos los elementos del enfoque pedagógico y la perspectiva institucional, formula los procesos de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con la misión y visión establecida en el proyecto educativo.

1.1.1.6 Escuela. Según Delval (2013) las escuelas, como muchas otras instituciones en las que participamos, son instituciones sociales y tienen todas las características de otras instituciones sociales, en las que los niños viven y pasan gran parte de su tiempo. Además, surgen problemas y conflictos similares a los de otras instituciones sociales.

Para Cortés (1999) se trata de una escuela concebida como un lugar en donde el sujeto se construye para desarrollar entornos estructurales y globales que promuevan el desarrollo sus habilidades y como una herramienta para el hombre donde puede crear una serie de abstracciones sobre el mundo real y sus propios ideal, fomentando el desarrollo de sus habilidades. De esta manera, la escuela es un espacio donde los sujetos pueden involucrarse, construir y cultivar habilidades esenciales para comprender el mundo, sus relaciones y posibles cambios.

Por otra parte, Crespillo (2010) manifiesta que la escuela puede entenderse como unacomunidad educativa específica responsable de la educación institucionalizada. Las

escuelas son lugares donde la educación tiene lugar, donde se realiza y donde se ordena la educación; es una reunión voluntaria de un grupo educativo profesional y un grupo de personas no calificadas, teniendo el primero una misión de enseñanza y enseñanza y el segundo una misión de enseñanza y enseñanza.

Se considera a la escuela como una institución educativa en donde los niños y niñas van a instruirse con conocimientos necesarios para su desenvolvimiento a lo largo de cada año escolar. En otras palabras, las escuelas inculcan los aprendizajes y valores que se consideran necesarios en la comunidad y orientan a los estudiantes para que utilicen y desarrollen sus habilidades en beneficio de la sociedad.

1.1.2 Relación entre educación, Pedagogía, Didáctica, currículo y escuela

1.1.2.1 Relación entre educación y Pedagogía. La pedagogía trabaja siempre con la educación, ese es su objeto de estudio, pero cada uno cumple una actividad diferente. No es lo mismo pedagogía que educación. La pedagogía es un conjunto de saberes, una ciencia aplicada de carácter psicosocial constituye la parte teórica y la educación la parte práctica (Celi, 2010).

Según la Unidad Europea Online (2023) la pedagogía es esencial para la educación ya que proporciona una base teórica y práctica para ayudar a los expertos en el campo a desarrollar estrategias de enseñanza efectivas. Ambos campos están íntimamente relacionados y es difícil hablar de uno sin mencionar el otro. En concreto, la pedagogía se encarga de investigar el proceso de enseñanza y aprendizaje; el objetivo es encontrar formas más efectivas y eficientes de impartir conocimientos y desarrollar habilidades a los estudiantes. La educación, por otro lado, es el proceso de enseñanza y aprendizaje que tiene lugar en aula u otro entorno educativo. En otras palabras, la educación es el resultado de la aplicación de la pedagogía.

La pedagogía es responsable de encontrar las formas más adecuadas para asegurar el logro de los objetivos educativos, pero también determina los procesos de pensamiento mediante los cuales se evalúan los resultados educativos. Como puedes ver, la relación entre pedagogía y educación es muy estrecha, y ambos conceptos influyen en

el aprendizaje humano (Romero, 2020).

La educación es un proceso de aprendizaje individual, y la pedagogía es el campo del conocimiento responsable de lograr formas en que los individuos puedan aprender de manera más efectiva, y es la relación entre estos dos campos la que forma la base sólida de la sociedad.

La pedagogía y la educación se relacionan, ya que no puedo haber educación sin pedagogía en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos, se debe trabajar con estos dos procesos disciplinarios para que los educandos desarrollen aptitudes, conocimientos, experiencias, en conclusión, la pedagogía se encarga de reflexionar, sistematizar y establecer procesos educativos con el fin de mejorar el aprendizaje y la educación se encarga de ponerlos en práctica.

1.1.2.2 Relación entre Pedagogía y Didáctica. Según Lucio (1989) la pedagogía es la ciencia que guía el trabajo de los educadores. La didáctica la orientan en un aspecto particular: su labor como docente. Toda ciencia prometedora está respaldada por ciencia explicativa. Para saber educar es necesario saber cómo son las personas y cómo crecen. La pedagogía se basa en la psicología y la sociología evolutiva. Para enseñar hay que poder aprender: La didáctica se basa en la psicología del aprendizaje. Todas las ciencias cuentan por igual con el apoyo de disciplinas subsidiarias a través de la investigación interdisciplinaria. La pedagogía también utiliza la antropología y la sociología. La didáctica se expresa en el plan de estudios y la pedagogía se expresa en programas o proyectos educativos. La educación tiene lugar en el aula y ese entorno es la escuela. La "pedagogía escolar" puede encarnarse en las escuelas como un grupo de personas cuyo entorno es el sistema educativo de su respectiva sociedad. Pedagogía "familiar" en familias, etc.

Para Mora (2020) la pedagogía es la ciencia que estudia cómo aprenden las personas, es decir, reflexionar críticamente y discursivamente sobre los objetivos de la educación en el acto de enseñar y desarrollar nuevas estrategias en el contexto educativo. La didáctica es una rama de la pedagogía que se encarga de las metodologías implementadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, proporcionando técnicas y

recursos adecuados para facilitar de manera óptima el aprendizaje. La pedagogía es teoría y didáctica es praxis.

Mientras que para Bohórquez (2016) la pedagogía es la rama de la pedagogía encargada de desarrollar métodos, técnicas y estrategias para mejorar el aprendizaje. La didáctica utiliza conocimientos que ya existen en la pedagogía, pero busca materializarlos a través de herramientas pedagógicas y monitorear el éxito o fracaso de estas estrategias.

En el quehacer educativo se relacionan estas dos disciplinas, ya que la pedagogía es la disciplina que busca la manera en cómo pueden aprender los educados planteando métodos, técnicas y estrategias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje; mientras que la didáctica es la disciplina que pone en práctica esas estrategias, estas dos disciplinas están relacionadas porque se necesitan una de la otra para lograr los procesos de aprendizaje.

1.1.2.3 Relación entre Pedagogía, currículo y escuela. La pedagogía y el currículo desde una temática única promueven el pensamiento y la acción pedagógica, posicionan y amplían el carácter general, reflexivo, crítico y emancipador del conocimiento sobre la educación, y conectan la investigación teórica y la práctica educativa, confirmando fundamentalmente la identidad de en dos direcciones. La investigación teórica como necesidad urgente de realizar la educación ideológica y su relación con los significados adquiridos en situaciones educativas reales, con el fin de explorar las posibilidades de reorganización teórica y conceptual. La práctica educativa es una dimensión que puede ser enfocada respecto de la proyección, realización y transformación (innovación) de los procesos formativos y curriculares en diferentes contextos. La dinámica del trabajo en estos diferentes contextos sociales y educativos está determinada por una comprensión de los procesos, situaciones, problemas y condiciones. Esto permite diseñar y especificar medidas de formación teniendo en cuenta la diversidad, junto con las partes interesadas relevantes, para implementar medidas innovadoras o alternativas.

Según Palacios (2014) la pedagogía se desarrolla en la escuela a través de la didáctica y se regula por medio de currículo. La pedagogía es una ciencia cuyo objetivo es el

proceso de transformación de las personalidades que forman parte de la sociedad, del cual surgen otros sistemas, esto también incluye los sistemas abstractos que surgen del sistema educativo. La didáctica, por otra parte, incluye el proceso de enseñanza-aprendizaje en el que los docentes establecen relaciones con los estudiantes a través de la cultura. El currículo es el conocimiento necesario para la vida social, teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los individuos, el entorno cultural, las exigencias económicas y los avances de la ciencia y la tecnología, los docentes no sólo deben transmitir conocimientos sino también convertirse en interrogadores de la práctica, confrontando y revisando la práctica dentro de la teoría.

Para Pansza (S.f.) asocia el currículo con las escuelas, las instituciones preeminentes del sistema educativo formal, y utilizamos el término para referirnos a las experiencias educativas que tienen lugar en las escuelas.

El currículo incorpora cuestiones de propósito, interacción y autoridad. Al tratarse de un campo de la didáctica, se puede analizar en términos de los modelos teóricos más comúnmente utilizados para analizar diferentes perspectivas sociohistóricas de la educación. El ministerio de educación busca que la educación se dé bajo lineamientos estructurados que permitan lograr aprendizajes significativos en los estudiantes, es por ello, que tanto la pedagogía, currículo y escuela se relacionan al momento de educar. La escuela es el lugar en donde los estudiantes asisten para aprender y los docentes forman a los educandos. Pero todo proceso de enseñanza-aprendizaje que se da en la escuela, está estructurado bajo un currículo que el Ministerio de educación proporciona a todas las instituciones educativas, ya que en este currículo orienta las actividades educativas en donde están lineamientos en los cuales deben regirse cada planificación curricular y didáctica, es así como cada proceso de enseñanza-aprendizaje se guía de este currículo para utilizar la pedagogía adecuada en cada tema de aprendizaje.

1.1.3 La Propuesta Pedagógica en el contexto ecuatoriano

1.1.3.1 Definiciones e importancia. Para el Ministerio de Educación (2019) la Propuesta Pedagógica es un instrumento en el que las instituciones educativas expresan sus intenciones para este proceso de enseñanza-aprendizaje en el marco de la autonomía responsable que el contexto y las funciones instaladas te lo permiten. Reúne el principio filosófico (ética y teoría del conocimiento) y pedagógico (teoría de la enseñanza y aprendizaje) para adaptar las prácticas educativas. La aplicación y apropiación de estos principios generales se verifican en la práctica pedagógica. Respaldan las intenciones que una institución educativa plantea para el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el marco de la autonomía responsable que el contexto y las capacidades instaladas le permite. Recoge los principios filosóficos (éticos y epistemológicos) y pedagógicos (teorías de enseñanza y aprendizaje) que dan coherencia a la práctica educativa. La aplicación y apropiación de estos principios generales se verifican en la acción pedagógica. La Propuesta Pedagógica también admite intenciones sobre tipos de estudiantes que se quiere formar. Por tanto, se basa en el objetivo, sistema de evaluación, enseñanza, planificación, estrategia, métodos didácticos y recursos que se utilizarán para cumplir esta disposición.

Este es un documento que expresa las intenciones filosóficas y pedagógicas que propone una institución educativa para el desarrollo de sus actividades educativas. Las propuestas educativas toman como marco de referencia los principios establecidos en la Ley Básica de Educación Intercultural (2021), y permiten a las instituciones educativas apuntar al desarrollo integral de los estudiantes locales en función de su origen sociocultural, la institución propone actividades encaminadas al desarrollo integral de la población local de estudiantes. Las propuestas pedagógicas apoyan y orientan el camino que sigue la comunidad educativa para el desarrollo de los estudiantes interesados en la educación. Por tanto, constituye la base del Plan Educativo para Instituciones (PEI). Esto incluyen involucrar a las comunidades sobre las que la institución tiene influencia.

Para FAUD (2016) la propuesta pedagógica es un modelo de las bases sobre las cuales se debe aplicar la actividad docente, como son los contenidos, métodos, tareas y todos

estos aspectos propuestos por el autor, todos ellos presentados de manera clara para lograr precisamente su propósito.

Se supone que la categoría de propuesta pedagógica se basa en la idea de pensar las instituciones educativas como casos complejos y dinámicos, y otorga gran importancia a su principal motor, el docente, con el objetivo de permitirle atacar la raíz del sometimiento intelectual, la naturaleza del conocimiento subordinado y funcional de la tecnología educativa vinculado al conocimiento pedagógico (Echeverri y Zuluaga, 2003).

En propuesta pedagógica se plasma una formulación de una estrategia dirigida a diversas propuestas teóricas (teorías de enseñanza-aprendizaje), para interpretar, comprender, representar, explicar y argumentar como se dan las relaciones de los actores pedagógicos planteadas por diversos sujetos y factores del proceso educativo escolar que deben responder ante un PEI y una misión. Representa una buena oportunidad para llegar a nuevos acuerdos o reafirmar los ya existentes, en función del nuevo marco normativo, de las concepciones pedagógicas de las personas que conforman los diferentes equipos, etc.

1.1.3.2 Fundamentos filosóficos. Según el Ministerio de educación (2019) los principios filosóficos sostienen la clase de ser humano que se intenta formar y, por tanto, la clase de institución educativa que se anhela crear o renovar. Estos están sustentados en cualidades de tipo ético, cognitivo, social y afectivo del nuevo sujeto en formación y el sentido de esta formación. El marco filosófico considera el ámbito de derechos establecido en la Constitución y los principios y fines de la educación determinados en la Ley Orgánica de Educación Intercultural. El marco filosófico hace mención a los principios éticos y epistemológicos. Los principios éticos se entienden como los cimientos sobre los que se propone un modo de actuar en la socialización con el medio que nos rodea. Estos principios son el cimiento para fomentar la convivencia armónica y una cultura de paz en toda institución educativa. Este fundamento respalda todas las dimensiones del Proyecto Educativo Institucional, es el apoyo directo de la identidad institucional, de las políticas y los valores que caracterizan a la institución educativa.

Para Morales, et al. (2019) estos fundamentos están relacionados con la comprensión de las actividades educativas; es decir, por su importancia y trascendencia para el propósito u objetivo rector de la educación, la satisfacción de necesidades, deseos, motivaciones, intereses, condiciones y habilidades, conocimientos y valores para el desarrollo personal y social. Todo ello tiene como finalidad lograr la integración activa y efectiva de los individuos en la sociedad para que puedan vivir en armonía con sus pares.

El credo pedagógico de Dewey (1987) nos da tres palabras claves para entender el papel de la Filosofía en la Educación: comprensión, interpretación, significación. La comprensión nos remite a la reflexión, la interpretación a la crítica y la significación al sentido. Tras reflexionar, podemos interpretar las críticas y asignar significado. La educación, que se ocupa de teorías y métodos, así como de las interrelaciones humanas (como acciones o comportamientos), es un ejercicio mental que implica contemplar tanto las realidades fácticas como las existenciales. El ejercicio mental conduce al desarrollo de filosofías educativas, que dan como resultado diversos enfoques para comprender e implementar la educación. La filosofía implica analizar y evaluar diversos puntos de vista y métodos (incluidas las matemáticas y las ciencias) y examinar los contextos socioculturales. También es un ejercicio mental de escrutinio en el que se eligen argumentos y posiciones para su evaluación y validación. Crear significado a través del proceso de la filosofía implica considerar lo que pensamos y actuamos en nuestra vida diaria. Esto se hace estableciendo principios fundamentales que guían el pensamiento y las acciones humanas que estudien y validen la naturaleza humana y nos permitan caracterizarla y optimizarla.

El marco filosófico de una propuesta pedagógica debe tener en cuenta la extensión de los derechos establecidos en la Constitución y los principios y objetivos de la educación establecidos por la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Los principios éticos y epistemológicos son el foco de este marco filosófico. Un método de actuar en el mundo y con los demás se basa en plantar principios éticos en los estudiantes. Estos valores son los que fomentan la convivencia pacífica y una sensación de tranquilidad en todas las instituciones educativas. La base de nuestra comprensión del mundo tiene sus raíces en conceptos

epistemológicos. Estos principios pertenecen directamente al problema de la realidad educativa para su proceso de enseñanza-aprendizaje. Este marco filosófico es aplicable a todas las facetas del Proyecto Educativo Institucional. Respalda directamente la identidad institucional, las políticas y los valores que definen a la institución educativa. Un verdadero proceso de aprendizaje formado por su conciencia es trabajar y desarrollar aptitudes y actitudes para obtener un desarrollo integral de los estudiantes al terminar los ciclos básicos de sus estudios.

1.1.3.3 Fundamentos epistemológicos. Según Lázaro (2015) los fundamentos básicamente tienen dos significados: En primero, son algún principio, axioma o suposición en los cuales se establece un tipo de conocimiento, ya sea filosófico, científico, artístico, intuitivo, religioso o de otro tipo. Se entiende que estos principios o fundamentos son recomendaciones cuya verdad es trivial, expresada tácitamente o aceptada según las convenciones sociales de tipo científico y ontológico, epistemológico, lógico o ético, esto le da significado y coherencia a la teoría. En segundo lugar, son causas, teorías o leyes en los que establece su tesis.

Para el Ministerio de Educación (2019) los principios epistemológicos son los cimientos de una modalidad definida de saber y comprender el mundo que nos rodea. Están directamente relacionados con cuestiones de conocimiento.

La epistemología en la educación juega un papel muy importante ya que Castañeda (2008) plantea que es la rama de la filosofía que se ocupa de estudiar los problemas más generales que plantea el conocimiento. En términos estrictos, el constructivismo es una corriente filosófica que intenta explicar todo lo que concierne a como se produce el aprendizaje. De ahí que sea esta la que analiza el conocimiento que será entregado a la humanidad. Es allí donde interviene entonces la escuela, pues debe ser un escenario propicio para formar personas íntegras, reflexivas y críticas. En suma, la epistemología permite compenetrarnos a través del estudio y del aprendizaje, no sólo de las experiencias pasadas, sino que desarrolla la capacidad y aporta el conocimiento para poder hacerle frente a un futuro siempre incierto en cualquier sociedad.

Los fundamentos epistemológicos son los principios de conocimiento en los que se basa una propuesta pedagógica institucional para fundamentar las teorías pedagógicas constructivistas. Esta epistemología no solo se dedica al estudio de cómo se produce el conocimiento, sino que además estudia la estructuración y fundamentalmente de los conocimientos científicos, además de ser una rama de la filosofía. Los principios epistemológicos se basan en la forma en cómo se construyen los conocimientos al interior de la ciencia, su validez y legitimidad.

1.1.3.4 Fundamentos pedagógicos. Según el Ministerio de educación (2019) es el proceso en el cual se aplica teorías de enseñanza-aprendizaje que tienen vinculación con los principios epistemológicos de dicha propuesta. Componen la sustentación científica del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata de las intenciones y criterios para comprobar hasta qué grado el ideal educativo de formación se precisa en todos alumnos/as, hasta dónde lo ideal se transforma en realidad. Cuando las teorías de enseñanza y aprendizaje son claras, permiten reconocer con lucidez los elementos derivados de una manera de ver a la persona en formación y el rol del resto de los actores educativos en el proceso de enseñanza. Las teorías de la enseñanza y el aprendizaje sustentan directamente la Dimensión de Gestión Pedagógica del PEI, y por lo tanto la Planificación Curricular Institucional, en especial la evaluación, las enseñanzas, la programación, las didácticas y los recursos.

Según Quijano et al. (2020) afirman que las reformas o modelos educativos adoptados en una institución educativa se derivan de diversos supuestos: filosofía, epistemología, sociología, antropología, pedagogía y psicología, teorías planteadas por diversos autores en los campos de la filosofía, la pedagogía, la pedagogía, etc. Estos cimientos forman la base para un mayor desarrollo y sirven como marco unificador para los diversos cambios, innovaciones y transformaciones que se implementarán. Estas teorías y sus principios pedagógicos y metodológicos contribuyen a la enseñanza centrada en el estudiante, al desarrollo de sus competencias y a la práctica general. Elementos curriculares basados en el desarrollo de las ciencias y tecnologías en el proceso de aprendizaje.

Para el Ministerio de educación (2022) la educación es un proceso esencial del desarrollo humano y social. A lo largo de la historia se han desarrollado diversas teorías de la enseñanza con el objetivo de comprender y mejorar los métodos de transferencia de conocimiento. Estas teorías proporcionan un marco conceptual que puede ayudar a los educadores a desarrollar estrategias de enseñanza efectivas y adaptarlas a las necesidades de los estudiantes.

Las escuelas presentan desafíos ante un contexto cada vez más cambiante, exigente y diverso, estos desafíos requieren que las instituciones educativas desarrollen respuestas a los diferentes escenarios de cambios sociales, tecnológicos, comunicacionales y de globalización. Las nuevas demandas establecen una oportunidad de reformación para cumplir con las finalidades educativas en la sociedad de hoy con propuestas pedagógicas orientadas a la formación de seres humanos capaces de generar transformaciones en su misma realidad. En los fundamentos pedagógicos se describe la teoría, o el conjunto de teorías, que la institución educativa utilizará como principios pedagógicos. Estos principios están vinculados con los principios epistemológicos y establecen la fundamentación científica del proceso de enseñanza-aprendizaje. Como ejemplo tenemos que: el marco filosófico puede acoger la teoría empirista en cuanto a su componente ético; por su parte, la teoría del conocimiento constructivista podría ser el componente epistemológico; y las teorías de enseñanza-aprendizaje como referentes del marco pedagógico, tales como la teoría del desarrollo cognitivo de Jean Piaget. Estas teorías se convierten en el motor de la gestión pedagógica de los docentes en su quehacer, durante el proceso de enseñanza en el aula., cada teoría analiza el proceso desde una perspectiva particular (psicológica cognitiva, social, cultural, etc.). La propuesta pedagógica se debe adaptar a las necesidades y aspiraciones que la comunidad educativa desea para la institución.

1.2 El constructivismo como enfoque pedagógico

1.2.1 Algunas definiciones del Constructivismo

El constructivismo según Miranda-Núñez (2020) menciona que está fundamentado sobre un marco pedagógico y filosófico de la educación que involucra al ser humano como

creador de sus conocimientos, ya que este utiliza los conocimientos que posee para aplicarlos en el nuevo aprendizaje. La labor del docente es facilitar el aprendizaje con los recursos necesarios para el logro de sus objetivos.

Los seres humanos según Sánchez (2012) menciona que viven en constante evolución, como autores principales en este cambio, somos constructores de nuestro propio saber y estamos insertos en el mundo social para conocer y construir nuevos saberes.

Por otra parte, Ortiz (2015) menciona que es un proceso de interacción que realiza el docente y los estudiantes con la finalidad de (compartir, discutir, dialogar) conocimientos sobre un tema; y así llegar a un aprendizaje significativo. La forma en cómo se construyan estos aprendizajes están determinadas por circunstancias especiales que afectan a ambos participantes por sus condiciones, biológicas, sociales, económicas, culturales, incluso políticas e históricas.

Se define al constructivismo en la educación, como un método de enseñanza-aprendizaje, en donde uno como docente debe ofrecer al estudiante las herramientas necesarias para que este pueda crear un nuevo conocimiento, partiendo de los conocimientos previos que ya posee, es así que debemos como docentes ser facilitadores de aprendizaje, con estrategias adecuadas en cada tema de aprendizaje.

1.2.2 El Constructivismo Social

Para Vygotsky (como se citó en Woolfolk, 1999) propone que para que un niño se desenvuelva adecuadamente en el mundo, va a depender de las personas que estén a su alrededor, para que le puedan ayudar a desarrollar sus capacidades cognitivas, especialmente el lenguaje es un medio primordial simbólico en su aprendizaje con el medio social.

Según Bouzas (2004) plantea que el sujeto al estar en medio del mundo social, construye sus conocimientos a través de la interpretación de los sistemas semióticos, una herramienta muy importante para que esta construcción social surja es el lenguaje, ya que permite la comunicación del sujeto, las personas y el mundo que lo rodea.

Para Vygotsky (1978) el constructivismo social como modelo pedagógico propone que para que el ser humano construya nuevos conocimientos tiene que estar en contacto con la sociedad, tiene que tener relaciones de interacción con los demás, el cual permite su desarrollo humano, lo cual promoverá a que este desarrolle sus funciones psicológicas superiores a través de actividades de práctica e instrumental.

En conclusión, el constructivismo social es la construcción de conocimientos a través de la interacción con el medio que nos rodea, es decir, el ser humano tiene que estar en contacto con los demás seres, ya que las relaciones con los demás le permite aprender, conocer, experimentar nuevos saberes, es por ello, que el ser humano no puede aprender solo, necesita de mediadores para facilitar su aprendizaje.

1.2.3 Principios del constructivismo social

1.2.3.1 Proceso individual de construcción de significado. Para Cabeza (2011) el proceso de enseñanza-aprendizaje sucede de manera única en cada individuo, ya que cada uno posee capacidades, aptitudes, conocimientos, habilidades propias de cada uno. El alumno es constructor de su propio aprendizaje ya que el aprende de manera autónoma, el cual necesita de mediadores como docentes, compañeros, familia que actúen como facilitadores en su proceso de aprendizaje.

Según Dilthey (1910) la construcción de significados se construye de manera individual cuando conectamos lo que sabemos con el nuevo conocimiento y de esta manera le atribuimos un significado al nuevo conocimiento.

Romero (2009) menciona que construimos significados cuando integramos el conocimiento nuevo con los esquemas que ya poseemos de la comprensión de la realidad. Para que se de esta construcción el docente debe activar sus esquemas previos con estrategias metodológicas adecuadas, y también el contenido a enseñar deber estar bien estructura y relacionado entre sí, por ello el docente debe preparar estrategias motivadoras que despierten su interés a aprender el nuevo tema y así pueda tener la motivación y capacidad para construir el nuevo significado.

El proceso individual de construir significados es que como docentes debemos enfatizarnos más en que forma el alumno aprende mejor, plantear distintos métodos para luego evaluar cual sería el más adecuado para que el alumno construya verdaderamente sus conocimientos, ya que los conocimientos de los alumnos los debe conectar junto con los nuevos conocimientos que aprende, es decir lo que aprende de una asignatura le va a servir para aplicar en otra asignatura, es así como el currículo de cada materia se va conectando, como futura docente puedo entender que debemos preocuparnos másn en la forma como ellos construyen lo que transmitimos em cada materia.

1.2.3.2 Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa. Para Piaget (1999) el aprendizaje se da a través de un proceso dialéctico en donde se incorporan nuevas experiencias a conceptos existentes, equilibrado por la creación de nuevos conceptos derivados de estas nuevas experiencias.

La teoría del aprendizaje experiencial define como el aprendizaje se transforma al combinar los conocimientos y la experiencia. El aprendizaje experiencial es mucho más eficaz para todos los estudiantes, ya que la experiencia directa permite el desarrollo de sus habilidades cognitivas. Aprender desde la experiencia directa estimula el pensamiento original y crea en el sujeto una amplia gama de formas de pensar y habilidades de percepción que no es muy fácil obtener a través de libros o explicaciones simples. Es de gran ayuda para aquellos estudiantes con bajo rendimiento, ya que estimulara a una implicación más personal en sus aprendizajes (Kolb, 1984).

Según la investigación de Samper y Ramirez (2014) sobre el aprendizaje experiencial nos indica que, si involucramos al alumno de manera directa en sus aprendizajes, estaremos logrando que este aprenda desde su experiencia al contexto que lo rodea. Al ser un modelo muy significativo pues las ventajas para que el alumno aprenda a través de la práctica son muy eficaces ya que hace uso de todas sus capacidades para el desarrollo de sus habilidades.

La experiencia directa, juega un papel muy importante en el aprendizaje de los alumnos, puesto que, si involucramos al alumno a no solo conocer teorías o conceptos, sino llevarlo a la práctica de aquellos saberes en donde el mismo experimente a través del ensayo y error, las veces necesarias para que se produzca un aprendizaje significativo. El aprender desde la experiencia directa el alumno no solo hará práctica de lo que ya conoce, sino que además desarrollará habilidades cognitivas, sociemocionales, físicas o psicomotrices.

1.2.3.3 Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje. Los conocimientos previos son considerados desde hace ya varias décadas como fundamentales para adquirir conocimiento nuevo, en palabras de Ausubel (1983):

La adquisición de información nueva depende en alto grado de las ideas pertinentes que ya existen en la estructura cognitiva y el aprendizaje significativo de los seres humanos ocurre a través de una interacción de la nueva información con las ideas pertinentes que ya existen en la estructura cognitiva. (p. 7)

Según López (2009) los conocimientos previos son aquellos saberes adquiridos anteriormente para construir un nuevo aprendizaje junto con el conocimiento nuevo.

Para Latorre (2017) un aprendizaje significativo se da cuando el estudiante conecta lo aprendido con el conocimiento nuevo para aplicar en las diferentes situaciones que se presente en su vida cotidiana.

Este principio indica que para cualquier tema nuevo sería importante para que aprendan nuestros estudiantes, es necesario que partamos de sus conocimientos previos, conocer lo que ellos saben sobre el tema, para con ello, discutir, indagar, reflexionar, cuestionar, conceptualizar y muchas otras formas hasta llegar a tener una conceptualización

significativa sobre dicho tema, donde todos podamos llegar a concluir lo que verdaderamente significa ese tema y es así como le damos un verdadero aprendizaje significativo.

1.2.3.4 Comprensiones individuales en interacción. Según Alfonzo (2017) la interacción entre los alumnos transforma las actividades de cada alumno ante problemas propuestos, su entendimiento ante las actividades asignadas y los resultados de aprendizajes esperados.

Para Doria (2014) el concepto de interacción hace referencia a todas las acciones que pueda utilizar los alumnos para comunicarse entre sí, dentro del entorno escolar, donde todos comparten intereses en común, para lograr una finalidad, objetivos educativos. Toda enseñanza se basa por medio de interactuar para así poder lograr que todos participen y construyan aprendizajes significativos.

Domínguez (2011) menciona que las relaciones entre estudiantes y el docente debe ser de manera conjunta, participativa, basada en ejercicios de preguntas y respuestas, motivándolos y planteando estrategias donde promuevan sus aprendizajes más autónomos. Y entre estudiantes se debe promover a que trabajen de manera conjunta, discutiendo, resolviendo sus incógnitas sobre el tema.

Según el constructivismo cada alumno comprende de manera diferente, ya que cada uno tiene conocimientos diferentes y organiza su información de manera diferente. Es por ello que, si se plantea trabajos en grupo, los alumnos pueden compartir sus conocimientos, discutir, negociar y comunicar sus experiencias, colaborar en las diferentes prácticas del trabajo en grupo para así poder llegar a un verdadero aprendizaje significativo en donde todos se los haga partícipes de su reflexión hacia el tema que han trabajado.

1.2.3.5 Desempeños auténticos para la auténtica comprensión. Según Aguiar (2015) los desempeños auténticos deben ser aprendidos y entendidos desde edad muy temprana por parte de los estudiantes, para que de esta manera asocien los conocimientos adquiridos con las diferentes disciplinas, y así podrán entender que significa ser médico, ingeniero, etc., para así que ellos encuentren un sentido a todo lo que están estudiando y vean un enlace de conocimientos que los necesitan en las diferentes disciplinas para poder darle así sentido a lo que deben aprender.

Blythe (1998) menciona que el verdadero desempeño de comprensión es definido como la manera en que el estudiante utiliza todo lo que conoce para comprender todos los conocimientos nuevos.

Para Ordoñez (2004) los desempeños auténticos se construyen para instruir a los alumnos desde los contextos de la realidad para que ellos puedan aplicar en la vida cotidiana y los de las diferentes disciplinas.

Es fundamental que trabajemos dentro del aula con desempeños para que de esta manera podamos motivar a los alumnos al aprendizaje. Los desempeños se deben relacionar con lo que hacen en la vida real, es decir que el alumno entienda lo que significa ser médico, abogado, etc. Por ello es hay que enseñar desempeños importantes que los acerque a la realidad en lugares de auténtica aplicación. Hay que planear un aprendizaje en donde se enseñe lo que verdaderamente importa en nuestras disciplinas. Desarrollar competencias necesarias que les sirva para el desenvolvimiento en otras disciplinas. Es necesario desarrollar el pensamiento crítico del alumno ya que de esta manera el podrá cuestionar, desarrollar, indagar la información que le proporcionan y la que él tiene en su mente.

Capítulo dos

Metodología

2.1 Pregunta de investigación

- ¿Cuáles principios del Constructivismo Social aportan al aprendizaje del estudiante en la fundamentación de la Propuesta Pedagógica Institucional de la Escuela de Educación Básica “General Rumiñahui”?

2.2 Objetivo general

- Valorar los principios del Constructivismo Social en la práctica pedagógica.

2.3 Objetivos específicos

- Identificar los principios del Constructivismo social en la propuesta pedagógica institucional.
- Argumentar los principios del Constructivismo Social en la Propuesta pedagógica institucional.

2.4 Contexto

La escuela de educación básica general rumiñahui se encuentra ubicada en la provincia de Zamora Chinchipe, cantón Yantzaza (Yantzaza) en la parroquia de Yantzaza, en el sector urbano, en la parte occidental de la ciudad, barrio Jesús del Gran Poder entre las calles Armando Arias, Rumiñahui y 1^o de Mayo. La modalidad es presencial de jornada matutina y nivel educativo de inicial y EGB. Es de tipo fiscal, cuenta con 53 profesores y 1246 estudiantes.

2.5 Diseño

En esta investigación se utilizará la ruta cualitativa que tiene como objetivo explorar la complejidad de los factores que rodean un fenómeno y sus diferentes perspectivas y significados para quienes están involucrados. (Creswell, 2003). Además, supone que la realidad cambia constantemente y el investigador recibe resultados subjetivos al interpretar la realidad. (Bryman, 2004). La investigación cualitativa se realiza a través de diferentes tipos de datos, tales como entrevistas, observación, documentos, imágenes, audios, entre otros.

2.6 Métodos, técnicas e instrumentos

Como método utilizare el análisis de contenido, el cual Pardinás (1976) menciona

que, para procesar cualquier tipo de datos recopilados en clases codificadas de variables, este método permite el análisis del problema subyacente al estudio. El análisis de contenido permite la creación de una matriz de datos, porque hace referencia a la unidad de análisis, variables y valores, o respuestas, así como al universo de la investigación. Con este método puedo buscar y comparar toda la información de los principios de constructivismo social en la propuesta pedagógica, de manera que pueda interpretar de manera óptima toda esta información.

Utilizare la técnica de revisión documental, el cual Valencia (s.f.) señala que mediante esta técnica se puede identificar investigaciones, autores y discusiones anteriores; identificar el objeto de la investigación; reúne a los autores para desarrollar un marco teórico; crea relaciones entre obras; realizar un seguimiento de las preguntas y objetivos de la investigación; identifica las similitudes y diferencias entre el trabajo y las ideas del autor; categorizar experiencias; distinguir entre los elementos de mayor preocupación y sus escenarios de observación; y señala áreas que aún no han sido descubiertas.

Como instrumento utilizaré una matriz de relación, el cual Edraw (2023) afirma que este instrumento permite relacionar dos o más datos del mismo grupo. Se utiliza, entre otras cosas, para comparar información, personas, equipos y materiales; Se utiliza mejor para identificar las causas fundamentales de los problemas, comparar soluciones e identificar áreas que necesitan mejorar en un proyecto o proceso. Este instrumento me permitirá recopilar toda la información que vamos a analizar y la que vamos a utilizar. Me permitirá conocer con mayor comprensión la construcción de los vínculos que se obtiene de los principios del constructivismo social dentro de esta propuesta.

2.7 Procedimiento

Se analizo, se recabo, se seleccionó la diferente información, la diferente bibliografía acerca de los principios del constructivismo social, se analizó la propuesta pedagógica como está su estructura. Se detectaron algunos puntos importantes que se detallaron elementos propios de cada uno de los principios. Se estableció una metodología para poder definir

nuestro tema. Con la matriz de relación se recabó toda la información que se encuentra dentro de la propuesta pedagógica de la institución educativa “General Rumiñahui”. Se emitirá conclusiones y recomendaciones.

Capítulo tres

Resultados

3.1 Principios del constructivismo y propuesta pedagógica institucional

Enseñar bajo los principios del constructivismo es relevante para que los educadores puedan entender de qué modo influye la forma en que sus estudiantes aprenden. El constructivismo se basa en cómo el aprendiz puede construir o crear activamente su propio conocimiento a medida que interactúa con su entorno y reflexiona sobre sus experiencias. Según esta teoría, el papel del profesor no es simplemente transmitir información, sino facilitar el aprendizaje del estudiante a través de la creación de oportunidades para la exploración, la experimentación y la reflexión. Básicamente, los alumnos utilizan su conocimiento previo como fundamento para aprender nuevas cosas. Por consiguiente, las experiencias individuales de cada uno hacen que el aprendizaje se vuelva significativo. Los docentes utilizan el enfoque pedagógico para ayudarles a sus alumnos a cimentar mejor el conocimiento anterior.

3.1.1 Análisis e interpretación.

La Propuesta Pedagógica institucional le da sentido al proceso educativo que lleva la institución, pero en esta se plasman la intención sobre el tipo de estudiantes que interesa formar. Por tanto, está basada bajo los lineamientos del constructivismo que promueven un aprendizaje significativo en los estudiantes, en ella también se fundamenta los propósitos, el sistema de evaluación, las enseñanzas, la programación, las estrategias didácticas y los

recursos que se han de utilizar para cumplir con esta intención.

Con esta breve descripción se considera necesario realizar un análisis a través de una tabla de resultados para así conocer cómo la propuesta pedagógica de la Escuela de Educación Básica “General Rumiñahui” se relaciona con los principios del constructivismo abordados por Claudia Ordoñez.

Tabla 1

Matriz de principios de la PPI de la escuela de educación básica "General Rumiñahui"

PRINCIPIOS DEL CONSTRUCTIVISMO EN LA PROPUESTA PEDAGOGICA INSTITUCIONAL VIGENTE (Fundamentos pedagógicos, teorías de aprendizaje)	Descripción teórica	Orientaciones para la enseñanza y el aprendizaje	Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes
Proceso individual de construcción de significado	El conocimiento se produce de manera individual, ya que cada ser humano tiene formas individuales de pensar que se van desarrollando a partir de la experiencia que se tiene con ella, para adaptarse al mundo	“Pone al alcance los insumos y estrategias de trabajo individual que le permita al estudiante construir el conocimiento” (PPI, 2019, p.20).	“El estudiante es capaz de construir su propio conocimiento a través del aprendizaje compartido, colaborativo, reflexivo, crítico y propositivo, orientado siempre hacia la transformación positiva de sí mismo, de su familia y de la sociedad a la que pertenece” (PPI, 2019, p.20).
Conocimientos previos sobre cualquier aprendizaje	El constructivismo describe la construcción de conocimiento como un proceso significativo en el cual se sustenta en los conocimientos y experiencias previas que los estudiantes ya poseen antes de	“Los nuevos aprendizajes surgen a partir de lo aprendido contribuyendo a que los estudiantes generen expectativas de su propio aprendizaje para seguir aprendiendo	“Estar en constante descubrimiento de lo que será aprendido, los aprendizajes deben ser reconstruidos por los alumnos antes de ser incorporados significativamente en

	abordar un nuevo tema. La práctica pedagógica debería permitir activar estos conocimientos previos ya quedan mayor soporte a los aprendizajes en sus procesos.	por sí mismo” (PPI, 2019, p.22).	suestructuracognitiva” (PPI,2019, p.22).
Compresiones individuales en interacción	En este principio el constructivismo nos indica que cada individuo aprende de manera diferente pues conecta lo que va comprendiendo con experiencias y formas de pensar distintas, destruyendo así a ilusión de poder transmitir conocimiento tal como lo organizamos y lo entendemos nosotros	“Al impartir las enseñanzas, toman en cuenta de los estudiantes los procesos de motivación, sus emociones, sus sentimientos, su edad, etc., para así modificarlo necesario para adaptarlo” (PPI, 2019, p.20).	“Los estudiantes están motivados, conocen sus emociones y sentimientos al momento de recibir clases por parte de los docentes y comparten sus conocimientos entre todos” (PPI, 2019, p.20).
Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa	La base está en la experiencia directa donde se considera siempre: “primero la teoría, después su aplicación”. El constructivismo nos reta para que los educandos vayan aprendiendo cada vez que mejor le interesa, a partir de experiencias que le permitan usarlo y conectarlo con la realidad y vivencias; con esfuerzo, con éxitos y con fracasos.	“Centra sus aprendizajes en fenómenos y procesos internos que ocurren en el estudiante y como estos aprendizajes son adquiridos por los educandos para una mejor relación con el medio que les rodea” (PPI, 2019, p.21).	“Los estudiantes se interesan por los fenómenos y procesos internos cuando aprenden, además cómo esa información que Adquirió ha cambiado las formas de pensar” (PPI, 2019, p.21).

Nota: En esta tabla se observa los principios constructivistas de la PPI de la Escuela de Educación Básica “General Rumiñahui”.

3.1.1.1 Principio de proceso individual de construcción de significado. Para Cabeza (2011) el proceso de enseñanza-aprendizaje sucede de manera única en cada individuo, ya que cada uno posee capacidades, aptitudes, conocimientos, habilidades propias de cada uno. El alumno es constructor de su propio aprendizaje ya que el aprende de manera autónoma, el cual necesita de mediadores como docentes, compañeros, familia que actúen como facilitadores en su proceso de aprendizaje.

Se debe enseñar bajo la concepción de cómo sería la mejor forma para que cada alumno pueda ir construyendo sus conocimientos, como podrían atribuir significados al nuevo tema que se les presenta. El proceso de aprendizaje es relacionar significativamente las experiencias previas, los conceptos nuevos y las nuevas experiencias, e inclusive cambiar comprensiones previas por otras más efectivas, consistentes y complejas. Debemos poder pensar en experiencias durante las cuales pueda 'verse' en los aprendices, para que pueda darse un verdadero proceso de construcción de significado.

En la institución investigada se evidencia la aplicación de este principio, ya que considera al estudiante capaz de construir su propio conocimiento a través del aprendizaje compartido, colaborativo, reflexivo, crítico y propositivo, orientado siempre hacia la transformación positiva de sí mismo, de su familia y de la sociedad a la que pertenece.

3.1.1.2 Principio: conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje. Los conocimientos previos son considerados desde hace ya varias décadas como fundamentales para adquirir conocimiento nuevo, en palabras de Ausubel (1983):

La adquisición de información nueva depende en alto grado de las ideas pertinentes que ya existen en la estructura cognitiva y el aprendizaje significativo de los seres humanos ocurre a través de una interacción de la nueva información con las ideas pertinentes que ya existen en la estructura cognitiva. (p. 7).

El proceso de enseñanza-aprendizaje bajo este principio describe que la construcción del nuevo conocimiento debe estar basado en la sustentación de los conocimientos anteriores, por medio de conexiones que den sentido entre lo nuevo y lo ya existente en la

mente de quien aprende, pero para ello es necesario que todos los conocimientos previos de cada aprendiz y del docente los expusieran y fueran conocidos por todos de modo, que se revisen y discutan y surja un verdadero conocimiento significativo para cada uno.

Este principio se ve reflejado en la institución investigada porque sus enseñanzas se basan en que los nuevos aprendizajes surgen a partir de lo aprendido contribuyendo a que los estudiantes generen expectativas de su propio aprendizaje para seguir aprendiendo por sí mismo.

3.1.1.3 Principio de comprensiones individuales en interacción. Se tiene bien en claro que cada alumno construye significados de aprendizaje de manera individual y produce resultados visibles en desempeños individuales, ya que este proceso ocurre naturalmente y se produce con mayor alcance en la interacción con otros y en la colaboración con otros. Resultan mejores comprensiones y adquisición de conocimiento cuando estas experiencias de aprendizaje se dan en forma productiva y colaborativa con los demás.

Para Doria (2014) el concepto de interacción hace referencia a todas las acciones que pueda utilizar los alumnos para comunicarse entre sí, dentro del entorno escolar, donde todos comparten intereses en común, para lograr una finalidad, objetivos educativos. Toda enseñanza se basa por medio de interactuar para así poder lograr que todos participen y construyan aprendizajes significativos.

La institución investigada aplica este principio ya que se ve reflejado al impartir sus enseñanzas, porque toman en cuenta de los estudiantes los procesos de motivación, sus emociones, sus sentimientos, su edad, etc., para así modificar lo necesario para adaptarlo, promoviendo de esta manera el compartir interacciones para la comprensión y adquisición del conocimiento significativo.

3.1.1.4 Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa. Según la investigación de Samper y Ramírez (2014) sobre el aprendizaje experiencial nos indica que, si involucramos al alumno de manera directa en sus aprendizajes, estaremos logrando que este aprenda desde su experiencia al contexto que lo rodea. Al ser un modelo muy significativo pues las ventajas para que el alumno aprenda a través de la práctica son muy eficaces ya que hace uso de todas sus capacidades para el desarrollo de sus habilidades.

Aprender constructivamente desde desempeños es un gran reto al momento de enseñar a los estudiantes, ya que para que los alumnos entiendan mejor los contenidos que son importantes a partir de experiencias que permitan conectarlos con realidades y vivencias; con esfuerzos, con éxitos y con fracasos. Otra forma de enseñar a través de desempeños es diseñar experiencias a través de las cuales los estudiantes realmente tengan que buscar la información necesaria para afrontarlos o resolverlos; experiencias para las que no hay una respuesta única; que sean aptos para discutir; para "ejercicios" de diversas soluciones; buscar la información necesaria; para su construcción real por parte de cada alumno.

La institución investigada centra sus aprendizajes en fenómenos y procesos internos que ocurren en el estudiante y como estos aprendizajes son adquiridos por los educandos para una mejor relación con el medio que les rodea.

3.1.2 Orientaciones para la enseñanza-aprendizaje y evaluación de aprendizajes

Relacionando los principios constructivistas dentro de este proceso de análisis e interpretación, es importante presentar ciertas orientaciones para una enseñanza y aprendizaje significativo.

Plantear desafíos significativos en donde propicien la activación de sus conocimientos previos y así puedan desarrollar sus competencias, ya que plantearle retos le exige seleccionar, movilizar y combinar estratégicamente las capacidades que consideren más necesarios para poder resolverlas.

Proponer actividades estratégicas en donde el estudiante pueda construir el conocimiento en contextos reales, de esta manera desarrollará sus capacidades reflexivas y críticas, ya que, si aprendiendo a partir de su experiencia podrá identificar el problema,

investigar sobre él, formular alguna hipótesis viable de solución, comprobándola en la acción, etc.

Que los estudiantes aprendan desde el error como una forma constructivista de aprendizaje con ello propicia la reflexión y revisión de los diversos procesos o tareas, tanto del profesor como del estudiante.

Proponer a los estudiantes realizar tareas con distintos niveles de dificultad, para que de esta manera el docente pueda observar hasta que grado el estudiante puede resolverlas en dificultad.

Desarrollar en los estudiantes el pensamiento complejo para que vean el mundo de una manera integrada como sistema interrelacionado.

A la hora de evaluar se debe tomar en cuenta la diversidad de estilos de aprendizaje de los estudiantes, utilizando diversas herramientas como investigaciones grupales e individuales, presentaciones, informes orales y escritos, diarios y diarios, evaluaciones de desempeño, portafolios y pruebas escritas, pruebas, entre otros.

Dar el apoyo y la orientación al estudiante para la reflexión, la autoevaluación y la coevaluación, para que así pueda asumir con responsabilidad su propio aprendizaje y pueda desarrollar la capacidad de hacer un balance de lo que ya ha aprendido y determina lo que todavía no ha aprendido y decida la mejor manera de mejorar su propio logro.

Promover actividades de evaluación que expongan el significado (funcionalidad) de nuevos aprendizajes, utilizándolos en la resolución de problemas, aplicándolos en diferentes contextos, creando nuevos conocimientos y proponer trabajos colaborativos que permita evaluar su participación en grupo.

El evaluar nos va a permitir medir el progreso en el aprendizaje. Ser una herramienta para que los estudiantes se autorregulen. Proporcionar información que permita conocer las fortalezas y debilidades de los estudiantes y en base a ellas retroalimentar el estudio y mejorar los logros esperados de la asignatura.

Conclusiones

Dentro de esta investigación se pudo constatar que los principios del constructivismo social se aplican cuatro de Claudia Ordoñez, teniendo en cuenta que recae en la parte constructivista porque se toma en consideración las experiencias y conocimientos previos de los alumnos, ya que estos son claves para la construcción de aprendizajes significativos, los docentes cumplen el rol de mediadores, promoviendo estudiantes con habilidades de indagación, críticas, reflexivas y comunicativas; lo cual los prepara para enfrentar desafíos prácticos y teóricos y así puedan relacionar sus conocimientos con situaciones de la vida real.

Estos principios constructivistas permiten a la institución investigada actuar de manera inclusiva, atendiendo las diversidades de sus estudiantes con ello se estaría atendiendo a las diferencias que cada uno posee y poder adaptar sus formas de enseñanza

y obtener el éxito en sus aprendizajes.

En la evaluación de los aprendizajes, los estudiantes comparten sus experiencias, conocimientos; mediante el aprendizaje compartido, los docentes se preocupan por los estudiantes y utilizan diferentes estrategias para motivarlos a aprender durante sus enseñanzas. Además, ellos no miran a las evaluaciones como un solo resultado cuantitativo, sino también observan estos resultados para evaluar sus procesos de enseñanza y tener una base de donde deben partir para utilizar otras estrategias innovadoras que puedan aplicar y se pueda dar ese aprendizaje significativo que se requiere del estudiante.

Se argumenta estos cuatro principios en base al significado de educación, pedagogía, didáctica, aprendizaje, currículo, escuela, se establece relaciones entre estos conceptos y cómo funcionan cada uno en la parte educativa, se toma en cuenta también los fundamentos filosóficos, epistemológicos y pedagógicos que tiene una propuesta pedagógica institucional, con todos estos pilares se da una opinión crítica de cómo funcionan estos principios en esta propuesta pedagógica investigada y con eso se puede decir que los docentes de esta institución se esmeran por seguir una educación constructivista, se preocupan por que el estudiante aprenda, desarrolle habilidades, forman valores en él, y de esta manera pueda responder con pensamiento crítico y reflexivo a la sociedad que hoy se requiere.

Recomendaciones

Los docentes deben hacer suya a la corriente constructivista y la deben vivir día a día en el quehacer educativo, es por ello que deben conocer muy bien como aplicar estos principios constructivistas para que les permita guiar al estudiante en su aprendizaje, mediante situaciones de vivencias experienciales que le permita poder crear su propia forma de solucionar problemas y lo que se requiere es que alumno logre comprender su realidad en el mundo y a partir de aquello pueda resolver las situaciones problemáticas de la vida diaria siendo un alumno crítico y reflexivo.

Es necesario que los docentes conozcan todas y cada una de las teorías del aprendizaje, para ver cuál sería la indicada para utilizar en función de las necesidades de los estudiantes, del grupo y del contexto educativo, sin limitarse a usar la misma teoría. La realidad actual impulsa a desarrollar las habilidades de cada uno y sobre todo la capacidad creativa. Es necesario formar alumnos con capacidades, habilidades, destrezas, valores, además que luchan de forma creativa por solucionar los problemas que existen, de esta forma se logrará un equilibrio cognitivo y social.

Referencias

- Acosta, E. (2021). *Educación, pedagogía y currículo* (página 3). Monografias.com.
<https://www.monografias.com/trabajos92/educacion-pedagogia-y-curriculo/educacion-pedagogia-y-curriculo>
- Aguiar, J. (2015). “*Estrategias de evaluación y su incidencia en los desempeños auténticos en el área de matemática de los estudiantes de la escuela de educación básica patate*”
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/13177/1/BG-2480.pdf>
- Alfonzo, A. (2017). Independencia, interacción y colaboración en educación a distancia. Nociones de la comunidad académica de la UNA de Venezuela.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?Codigo=6296647>
- Andrade, L. (2002). Construcción social e individual de significados: aportes para su comprensión *Estudios Sociológicos*, vol. XX, núm. 1, pp. 199-230. Colegio de México, E., & México Andrade, A. (n.d.). *Estudios Sociológicos*. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59805808>
- Ausubel, David. *Teorías del Aprendizaje Significativo*. Fascículos de CEIF.1983.

- Arroyo, M. (2021). Incidencia del constructivismo social y el clima escolar en el Liceo del Valle. [Tesis de maestría, Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador] <http://hdl.handle.net/10644/8176>
- Baque, G. Portilla, G. (2021). El aprendizaje significativo como estrategia didáctica para la enseñanza-aprendizaje. *Revista Polo del Conocimiento*, 6(5), 75–86. Recuperado de: <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2632>
- Bastardo, X. (2023). Conceptualización de la pedagogía como ciencia de la educación por estudiantes de la Maestría de Educación-UTEG. *Revista cubana de educación superior*, 42(2). Http://scielo.sld.cu/scielo.php?Script=sci_arttext&pid=S0257-43142023000200011
- Bernard, A. (1990). *Aprendizaje*. Dialnet. <Https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?Codigo=5791843>
- Blythe, Tina & al. (1998) *La Enseñanza para la Comprensión Guía para el docente*. Paidós. Buenos Aires
- Bohórquez, A. (2016). *Pedagogía y didáctica: aliadas estratégicas de la educación*. Compartirpalabramaestra.org. Recuperado el 27 de noviembre de 2023, de <https://www.compartirpalabramaestra.org/articulos-informativos/pedagogia-y-didactica-aliadas-estrategicas-de-la-educacion>
- Bouzas, P. 2004. *El constructivismo de Vigotsky*. Buenos Aires: Longseller.
- Cabeza, A. (2011). *Individualización del proceso de enseñanza-aprendizaje*. Recuperado de: <Https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3629091.pdf>
- Caicedo, J. Calderón, J. (2016). *Currículo: en busca de precisiones conceptuales*. <Https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5740421.pdf>
- Carreño, C., Mancera, C., Durán, A. Y García, C. (2020). Estrategias, recursos e interacciones en clase: aportes para la formación posgradual en administración y afines. *Educ. Pesqui*, 46, 1–20. <Https://doi.org/10.1590/S1678-4634202046212749>

Castañeda, M. (2008). *Metodología de la investigación feminista*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Caudo, M. (2013). La ciencia pedagógica: construcciones, disputas, desafíos. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, núm. 14, 2013, pp. 33-50. Universidad Politécnica Salesiana. Cuenca, Ecuador.

<https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846099003.pdf>

Casasola, W. (2020). *El papel de la didáctica en los procesos de enseñanza y*. Scielo.sa.cr.

<https://www.scielo.sa.cr/pdf/com/v29n1/1659-3820-com-29-01-38.pdf>

Celi, R. (2010). *Fundamentos de pedagogía y didáctica*. Guí didáctica.

<http://tribunalcalificador.mined.gob.sv/wp-content/uploads/2020/09/Fundamentos-de-pedagogia-y-didactica.pdf>

Concepto y perspectivas de la propuesta pedagógica. (s/f). 1Library.co.

<https://1library.co/article/concepto-y-perspectivas-de-la-propuesta-pedag%C3%b3gica.zgw3ln6y>

Cortes, G. (1999). *Perspectiva educativa*. Colombia: Editorial FAID.

Crespillo, E. (2010). *La escuela como institución educativa*.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3391527.pdf>

Delval, J. (2013). La escuela para el siglo XXI. *Sinéctica Revista Electrónica de Educación*, 40,01–18.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?Script=sci_arttext&pid=S1665-109X2013000100004

Dewey, J. (1897). My Pedagogic Creed: *School Journal*, vol. 54 (1897), pp. 77-80

Domínguez, C. (2011). El maestro como persona y sus historias de docencia. Conocer y comprender al maestro. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, vol. 33, núm. 2, julio-diciembre, 2011, pp. 24-45.

<https://www.redalyc.org/pdf/4575/457545093003.pdf>

Doria, R. (2014). Interacciones escolares: Arquitectura curricular para formar en valores democráticos.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6280212.pdf>

Echavarría, C. (2003). La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(2). <https://www.redalyc.org/pdf/773/77310205.pdf>

Echeverri, J. y Zuluaga, O. (2003). «Campo intelectual de la educación y campo pedagógico. Posibilidades, complementos y diferencias». En: Zuluaga Garcés et ál. *Pedagogía y Epistemología*, pp.111-123. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, Universidad Pedagógica Nacional, Grupo de la Historia de la Práctica Pedagógica.

Edraw. (2023). *¿Cómo crear un diagrama de matriz de relaciones?*

<https://www.edrawsoft.com/es/create-relationship-matrix.html>

Espinar Álava, E. M., & Viguera Moreno, J. A. (2020). El aprendizaje experiencial y su impacto en la educación actual. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(3).

http://scielo.sld.cu/scielo.php?Script=sci_arttext&pid=S0257-43142020000300012

Esteban, J., Ladino, P., Alonso, V., Bello, C., Mireya, O., & Castillo, S. (2019.). *Constructivismo social en la pedagogía Educación*.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7982088.pdf>

Estrategias de evaluación de los aprendizajes centrados en el proceso. Educrea.

<https://educrea.cl/estrategias-de-evaluacion-de-los-aprendizajes-centrados-en-el-proceso/>

Fabiola, P., & Trenas, R. (2009). *Aprendizaje significativo y constructivismo*.

Recuperado de: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd4981.pdf>

Fernández, A. (2009). *El constructivismo social en la ciencia y la tecnología*. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?Codigo=3027658>

Fonseca, J. Gamboa, M. (2017). *Aspectos teóricos sobre el diseño curricular y sus particularidades en las ciencias.*

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6132044.pdf>

Formación de pedagogía y currículo.

http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/facultades/f_educacion/maestria/educacion/documentos/linea_formacion_peda.pdf

González, C. (S.f). *Aprender de la experiencia y competencias: aprendizaje y servicio.*

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?Codigo=4644809>

Gonzalez, H. (2018). *Modelo de innovación curricular para la planificación sistémica en educación primaria.* Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo, Perú

<https://www.redalyc.org/journal/5217/521758012001/html/>

Guzmán, M. (2011). *Sociedad y educación: la educación como fenómeno social.*

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6429461.pdf>

Herrera, M. (1996). "El juego de la reflexión", en *Kinesis*, no. 19. Armenia (Quindío).

Ipuz, E., Trilleros, D., Urueña, F. (2015). *Una mirada: epistemología en la educación.*

<http://funes.uniandes.edu.co/9799/1/lpuz2015Una.pdf>

Investigación cuantitativa, cualitativa y mixta. (S.f). El portal de la tesis.

<https://recursos.ucol.mx/tesis/investigacion.php>

Jiménez, P. (2019) La educación como derecho social, humano y fundamental: principios y perspectivas de la educación moderna. *Revista de Investigações Constitucionais*, 6(3), 669-686.

<https://doi.org/10.5380/rinc.v6i3.58017>

Kolb, D. (1984a), *Experiential learning experiences as the source of learning development.* Nueva York: Prentice Hall.

- Latorre, M. (2017). *Univerdidad Marcelino Champagnat*. Aprendizaje significativo y funcional: http://umch.edu.pe/arch/hnomarino/64_HML_APRENDIZAJE%20SIGNIFICATIVO%20Y%20FUNCIONAL.pdf
- Lave, J., y Packer, M. (2011). Hacia una ontología social del aprendizaje. *Revista de estudios sociales*, (40), 12-22
- Lázaro, V. (2015). *TÍTULO: Fundamentos epistemológicos de una propuesta educativa de filosofía para niños, y el rol de las docentes de educación inicial - unt*.
<https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PET/article/view/982/909>
- López, J. (2009) La importancia de los conocimientos previos para el aprendizaje de nuevos contenidos. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, v. 3, n. 16, p. 1-14.
- Lluco, V. (2019). *Desempeño Auténtico*. Slideshare.net.
<https://es.slideshare.net/valerialluco/desempeo-autentico>
- Lucio A., D. (1989). Educación y Pedagogía, Enseñanza y Didáctica: diferencias y relaciones. *Revista de la Universidad de La Salle*, (17), 35-46.
<https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?Article=1793&context=ruls>
- Malagón, M. (2018). *Concepciones sobre el aprendizaje y su relación con las prácticas pedagógicas*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6773114.pdf>
- Mallarino, C. (2007). *La contextualización del currículo: Cognición y no verbalidad*.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2753029.pdf>
- Marchán De Riofrío, P. (2012). *Aplicación de Desempeños Auténticos de Comprensión en el curso Psicología II de la Carrera de Educación Inicial*.
<http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/bitstream/ucasagrande/184/1/Tesis552MARa.pdf>
- Ministerio de Educación. (2019). *Lineamientos para la construcción de la Propuesta Pedagógica*.
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/06/Propuesta-Pedagogica.pdf>

- Ministerio de Educación. (2022). *Construcción de la propuesta pedagógica*.
https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/2-colmena-propuesta-pedagogica.pdf
- Miranda, Y. R. (2020). Praxis educativa constructivista como generadora de Aprendizaje Significativo en el área de Matemática. *CIENCIAMATRIA*, 6(1), 141–163.
<https://doi.org/10.35381/cm.v6i1.299>
- Mora, D. (2020). *Relación entre Didáctica y Pedagogía*. Recuperado el 27 de noviembre de 2023, de <http://elearning.sigci.car.gov.co/moodle/mod/forum/discuss.php?D=1290>
- Morales, G., Reza, L., Galindo, S. Y Rizzo, P. (2019). ¿Qué significa “fundamentos filosóficos” de un modelo educativo de calidad? *Revista Ciencia UNEMI*, 12 (31), 116-127.
<https://ojs.unemi.edu.ec/index.php/cienciaunemi/article/download/999/879/>
- Ordóñez, C. (2004). *Pensar pedagógicamente desde el constructivismo*. Revista de Estudios Sociales.
https://www.researchgate.net/publication/26478801_Pensar_pedagogicamente_desde_el_constructivismo_De_las_concepciones_a_las_practicas_pedagogicas
- Orientaciones para el proceso de enseñanza y aprendizaje*. (2017). Enseñanza de la lengua
<https://julioj14.blogspot.com/2017/03/orientaciones-pedagogicas-1-orientaciones-para-el-proceso-ensenanza-aprendizaje.html>
- Orientaciones para evaluar los aprendizajes.
<https://www.curriculumnacional.cl/portal/Tipo/Asociados-a-la-Base-Curricular/Partes-de-los-Programas/14602:Orientaciones-para-evaluar-los-aprendizajes>
- Ortiz Granja, D. (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. *Sophía*, 1(19).
<https://doi.org/10.17163/soph.n19.2015.04>
- Ossa, A., Padilla, J., Urrego, A. (2012). *Propuesta pedagógica: ¿Qué formación? ¿Qué educación?*.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7580358.pdf>

Palacios, J. (2014). *Relación del Currículo con la Educación, Pedagogía y la Didáctica*.

Calameo.com. Recuperado el 27 de noviembre de 2023, de

<https://www.calameo.com/books/003825490039d931a1583>

Pansza, M. (S.f.). Pedagogía y currículo. El mayor portal de gerencia.

[https://www.elmayorportaldegerencia.com/Libros/Coaching/%5BPD%5D%20Libros%](https://www.elmayorportaldegerencia.com/Libros/Coaching/%5BPD%5D%20Libros%20-)

[20-](https://www.elmayorportaldegerencia.com/Libros/Coaching/%5BPD%5D%20Libros%20-)

[%20Pedagogia%20y%20curriculo.pdf](https://www.elmayorportaldegerencia.com/Libros/Coaching/%5BPD%5D%20Libros%20-)

Patiño, S., Portela, G. (2015). *Propuesta pedagógica para el desarrollo del pensamiento crítico desde la didáctica de la literatura*. Bogotá D.C.

https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/3356/1/THUM_portelayaimagerman_2015.p

[df](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/3356/1/THUM_portelayaimagerman_2015.p)

Pedagogía y educación. Slideshare.net. Recuperado el 27 de noviembre de 2023, de

<https://es.slideshare.net/videoconferencias/pedagoga-y-educacion>

Piaget, J. (1999). *De la pedagogía*. Buenos Aires. Paidós.

Quijano, B., Navarrete, C., Realde, P., Palacios, N., Arellano, Z., Astudillo, S., Sánchez, W.,

Prado, N., Barros, M., Rea, B., Flores, R. (2020). *Propuesta Pedagógica Unidad Educativa Municipal Sebastián de Benalcázar*. Gob.ec.

<https://educacion.quito.gob.ec/unidades/sebastiandebenalcazar/images/Documentos%20Inst>

[itu cionales/Propuesta%20Pedagogica.pdf](https://educacion.quito.gob.ec/unidades/sebastiandebenalcazar/images/Documentos%20Inst)

Rojas, A. (2004). *Educación, pedagogía y modelos pedagógicos*. Dialnet.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?Codigo=7836039>

Romero, A. (2020, enero 3). ¿Cuál es la relación entre pedagogía y educación? *Onaliat.mx*.

<https://www.onaliat.mx/blog/index.php/educacion-y-pedagogia>

Samper, B. A., & Ramirez, L. A. (2016). *Investigaciones educación. Diseño de una propuesta pedagógica de educación para la seguridad vial estructurada bajo el modelo de aprendizaje experiencial*. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá.

<http://hdl.handle.net/10656/2918>

Sánchez, L. E. (2012). *¿De qué se habla cuando se habla de Constructivismo? Revisión de sus clasificaciones y categorías.* *Edu. Ar.* Recuperado de: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.10017/pr.10017.pdf

Secretaría de educación pública. (2012). Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes. México.

[Http://www.normaljuandediosrh.com/images/Archivos/Orientaciones para la evaluacin de los Estudiantes.pdf](http://www.normaljuandediosrh.com/images/Archivos/Orientaciones_para_la_evaluacin_de_los_Estudiantes.pdf)

Soto, J. Rodelo, M. (S.f) *Fundamentos epistemológicos del currículo.*

[Https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?Codigo=7634432](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?Codigo=7634432)

Tinoco, W., & Tinoco, N. (2017). *Revisión la didáctica como herramienta para el desarrollo de habilidades en la educación básica.*

[Https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6210799.pdf](https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6210799.pdf)

Tintaya, P. (2016). Enseñanza y desarrollo personal. *Revista de Investigación Psicológica*, 16, 75–86. [Http://www.scielo.org.bo/scielo.php?Script=sci_arttext&pid=S2223-30322016000200005](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?Script=sci_arttext&pid=S2223-30322016000200005)

Touriñán, J. (2019). Pedagogía, profesión, conocimiento y educación: una aproximación mesoaxiológica a la relación desde la disciplina, la carrera y la función de educar. *Tendencias pedagógicas*, 34, 93.

[Https://doi.org/10.15366/tp2019.34.008](https://doi.org/10.15366/tp2019.34.008)

Udlap.mx. Recuperado el 2 de diciembre de 2023, de http://caterina.udlap.mx/udla/tales/documentos/lco/correa_g_a/capitulo3.pdf

Universidad Europea Online. (2023). *¿Cómo se relacionan Educación y Pedagogía?*

[Https://ecuador.universidadeuropea.com/blog/educacion-pedagogia/](https://ecuador.universidadeuropea.com/blog/educacion-pedagogia/)

Valencia, V. (S.f). *Revisión documental en el proceso de investigación*. Edu.co.

Recuperado el 4 de diciembre de 2023, de:

<https://univirtual.utp.edu.co/pandora/recursos/1000/1771/1771.pdf>

Vygotsky, L. (1978). *Mind in Societ: Development of Higher Psychological Processes*. Harvard University Press.

Villegas, D. J. M., y Pereira, R. E. V. (2015). Papel de los conocimientos previos en el aprendizaje de la matemática universitaria. *Acta Scientiarum. Education*, 37(1), 85.

Recuperadode:

<https://www.redalyc.org/pdf/3033/303332696010.pdf>

Woolfolk, A. (1999), *Psicología Educativa*, séptima edición, Prentice Hall Hispanoamericana, México.

Zambrano, A. (2006). Las ciencias de la educación y didáctica: hermenéutica de una relación culturalmente específica. *EDUCERE*, 10(35), 593–599.

[Http://ve.scielo.org/scielo.php?Script=sci_arttext&pid=S1316-49102006000400004](http://ve.scielo.org/scielo.php?Script=sci_arttext&pid=S1316-49102006000400004)